

Bienestar y Paz, por Douglas Jatem Villa

1) Algunas preguntas: a) Tiene el pueblo venezolano la obligación de preservar los principios y valores que significan una existencia correcta?. SI. b) Si eso es así, se puede descalificar a los venezolanos que preservando la existencia correcta, no acepten que un usurpador ejerza el poder y procuren restablecer la legitimidad, aunque eso impida que el país pueda desenvolverse “normalmente”?. NO. c) Si eso es así, pueden las partes en Venezuela negociar sin que se establezca el fin de la usurpación, de la ilegitimidad?. NO. d) Puede alcanzarse la unidad entre venezolanos que aceptan y rechazan que Maduro permanezca en Miraflores? NO. Después de Maduro, SI.

2) El ciudadano venezolano procura naturalmente disfrutar de bienestar y de paz para su familia.

3) En Venezuela es hasta descarada la manera como se ejerce el poder público en condiciones de ilegitimidad de origen desde enero de 2019, y con desempeño ilegítimo desde mucho antes, tal como lo registra nuestra población, e inclusive la colectividad internacional. Esto cercena la libertad y los principios de un desenvolvimiento correcto, y se ha traducido en la **“destrucción de la vida digna”** a la cual tiene pleno derecho el pueblo venezolano. Este ultraje no necesita demostración, pero no se comprende como algunos venezolanos piensan que Maduro, “normalmente”, puede terminar el periodo de gobierno, y que los venezolanos podemos continuar “sobreviviendo”. Será para que el país recupere su “normalidad” en algunas zonas, pero bajo cautiverio.?. Con relación a algunos gobernadores y alcaldes nuevos que puedan ser elegidos en noviembre, se puede ver que no tendrán competencias y recursos para servir a la población y corregir las calamidades de los venezolanos.

4) También es descarada la manera como en la gestión gubernamental de Venezuela se registran iniciativas cubanas, rusas, iraníes, colombianas y otras modalidades delictivas internacionales, ajenas a los intereses del pueblo venezolano.

5) Los venezolanos hemos enfrentado esta tragedia procurando recuperar con el voto y en forma pacífica, el ejercicio democrático y legítimo del poder. El gobierno, por su parte, nos imputa falsamente la violencia, y ha negado en todo momento la alternativa de realizar una elección presidencial que posibilite superar y corregir en paz la situación conflictiva.

6) Esta situación se ha mantenido y prolongado excesivamente hasta niveles definitivamente insoportables, en los cuales los derechos humanos han sido significativamente vulnerados, todo lo cual obliga a nuestra sociedad a reiterar su rechazo a la ilegitimidad gubernamental, a exigir la correspondiente elección presidencial restauradora, a no continuar participando en las falsamente llamadas iniciativas de dialogo con el gobierno y a aplicar todos los recursos que le garantiza la Constitución Nacional, especialmente los artículos 333, 348 y 350, los cuales dan pie incluso para la desobediencia civil, para recuperar sus irrenunciables derechos fundamentales de bienestar y de paz.

7) Las condiciones que anuncia el gobierno que se deben satisfacer a fin de que se pueda realizar un dialogo lo hacen imposible, dado que exige, especialmente, que se reconozca su inexistente legitimidad y que se suspendan las sanciones internacionales que le han sido aplicadas, principalmente por el gobierno de Estados Unidos. Al respecto, es imposible aceptar como legitimo un gobierno fraudulento que fue conformado sin cumplir con los requisitos legales correspondientes, que pretende gobernar aplicando criterios y decisiones personales sin atender las normas e instrumentos legales que debe respetar, y en general que no es reconocido por la sociedad. Agréguese a eso que se trata de un gobernante que puede resultar condenado por la Corte Penal Internacional. Con relación a la suspensión de sanciones, las cuales no fueron la causa del deterioro funesto de la economía nacional, aunque se aprecia que si "empeoran la enfermedad", los opositores venezolanos no tenemos la condición necesaria para aplicar y suspender sanciones de terceros, y por otro lado, no podemos pedir que se suspendan sanciones en los casos de delitos realmente cometidos, algunos incluso denunciados por el mismo gobierno.

8) Conscientes de la responsabilidad ciudadana, se tienen presente algunas opiniones a este respecto, tales como: " Si fuera necesaria la lucha armada para lograr la libertad, ello seria completamente licito", "La libertad se debe procurar por medios pacíficos, pero si no se logra y la única salida tiene que ser violenta, esta se debe aplicar". La polémica al respecto es inevitable, y se complica dado que no se debe obviar que el ciudadano integro no debe renunciar a la libertad.

9) Consideramos que esto fundamenta con claridad total, pero sin el carácter de amenaza, nuestra conclusión respecto de la solución a la dramática crisis de Venezuela, incluyendo a los grupos de venezolanos que, "incomprensiblemente", piensan que el gobierno de Maduro puede conservar el poder hasta la conclusión

del periodo constitucional. Le reconocen estas personas alguna importancia a la Corte Penal Internacional?.

10) Es obvio que tenemos que corregir y mejorar en la medida requerida nuestra capacidad para realizar una oposición victoriosa, lo cual significa, al menos: a) Consolidar la unidad opositora, algo que se posibilita al tratarse de la unión entre los venezolanos que necesitamos el cambio de gobierno como objetivo único e inmediato. Una vez alcanzado este logro vital, se podrá ampliar el entendimiento entre todos los venezolanos. b) Incorporar nuevos líderes a esta tarea, c) Armonizar los intereses partidistas y personales con los superiores intereses nacionales de la libertad y la democracia, Se deben frenar las aspiraciones individuales acostumbradas y rechazadas notoriamente hoy día. d) Valorar adecuadamente la capacidad de la sociedad civil para participar en forma protagónica en esta campaña libertadora, tanto a nivel nacional, como local. Se reconoce el significado de esta iniciativa, tanto en las oportunidades anteriores en las cuales se ha registrado, como actualmente en el caso de Fuerza Vecinal en varias zonas del país. No obstante, se cree que debemos combatir la ilegitimidad del gobierno en forma permanente, razón por la cual rechazamos las votaciones en noviembre por cuanto pueden proyectar una imagen de país que se desenvuelve normalmente. e) Valorar en su justa medida el deterioro de la capacidad del gobierno para mantener el ejercicio del poder publico, f) Valorar correctamente el significado de las experiencias de otros países en materia de conflictos entre gobierno y pueblo para desplazar gobiernos ilegítimos, g) Valorar adecuadamente el papel que pueden jugar los gobiernos de otros países para contribuir a la superación de la calamitosa situación de Venezuela y sus efectos negativos sobre el desenvolvimiento de la comunidad internacional

11) Se conoce muy bien la muy dolorosa condición de vida que ha tenido la población venezolana durante los últimos años, especialmente la enorme cantidad de venezolanos que debió emigrar a otros países, la que ha llegado a sentirse abandonada en su sufrimiento y en general, todo lo que ha afectado negativamente la capacidad de nuestro pueblo para vencer y superar la trágica experiencia. Tenemos presente la gravísima desviación, principalmente, de los sectores políticos partidistas que condujeron el país en años anteriores, y especialmente la de todos quienes a través del voto en 1998 encomendaron la conducción del país a unos enemigos de la democracia y la libertad.

12) Pero también se conoce el enorme potencial para el progreso

nacional que constituye la dotación real de recursos humanos, naturales y de toda naturaleza, con la cual contamos los venezolanos para conquistar la gloriosa meta de volver a tener la Venezuela que merecemos, la Venezuela histórica que nos libero e independizo, la que ejemplarmente construyo la democracia y la libertad a partir del 23 de enero de 1958, y la que tiene el potencial para consolidar el bienestar y la paz.

Es imposible ocultar el interminable tiempo de nuestra tragedia y la desesperación que embarga a un gran numero de venezolanos. En ocasiones no se quiere leer, escribir, ni escuchar acerca de esta penosa y deplorable situación. Se hace traumático, fastidioso y muy largo. Pero así como hemos resistido casi 23 años, resistiremos todo lo que sea necesario para alcanzar lo más valioso, recuperar a Venezuela, nuestra familia, nuestra vida. El numeral 10 indica parte importante de la misión que tenemos que cumplir. Es la gotica de agua que cae permanentemente sobre la roca la que la fractura. En nosotros podemos confiar.